ANEXO No. 01

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La Unión, Valle.
JUNIO/2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
LA UNION VALLE DEL CAUCA
CALLE 15 No 14-34

REFERENCIA: INVITACION PÚBLICA - PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA

Yo ***XIMENA OLARTE DE LOS RÍOS*** identificado con C.C 31.427.659 de Cartago, obrando en calidad de única representante, me permito presentar propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA, **convocada por la Alcaldía Municipal de La Unión en el Departamento del Valle del Cauca,** para presentar propuestas para la celebración de un contrato que resulte de la adjudicación del citado proceso de selección, en los términos prescritos en la invitación pública que rige el proceso, en la carta de aceptación de la oferta, en las leyes de la República de Colombia y en particular de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de selección, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de prestar u ofrecer el : **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTORA CULTURAL DE COROS, FLAUTA DULCE, FLAUTA TRAVERSA, Y EL DESARROLLO DE TRABAJOS ARTISTICOS Y CULTURALES CON LA COMUNIDAD TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA.**

Manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que conozco y acepto el contenido de la Invitación Pública y de sus anexos, así como el de cada una de las adendas hechas al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente.
5. Que la propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en la Invitación Pública y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de selección dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete esta propuesta.
6. Que me comprometo a proveer a la Entidad, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, los servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados en el PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA, con las especificaciones y en los términos,

condiciones y plazos establecidos en los documentos previos y en las condiciones allegadas a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

7. Reconozco la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los servicios y me obligo a entregar, y asumir la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaro bajo mi responsabilidad, que los servicios que se prestaran a la Alcaldía municipal de La Unión en el Departamento del Valle del Cauca, en el caso de resultar adjudicataria la propuesta, cumplen con todas y cada una de las exigencias de la Invitación Pública, sus anexos y adendas que llegaren a suscribirse.
8. Manifiesto además que he realizado el examen completo y cuidadoso, y que he investigado plenamente, las condiciones del contrato que me compromete a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaro que se encuentra bajo mi responsabilidad y conozco detalladamente todos los factores determinantes de los costos de presentación de la propuesta y de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de mi propuesta.
9. En todo caso, acepto y reconozco que cualquier omisión en la que haya podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de mi propuesta, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me lleguen a corresponder como contratista, y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
10. Reconozco que ni la Alcaldía municipal de la Unión en el Departamento del Valle del Cauca, ni el personal interno o externo a la misma que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que he tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto a la adjudicación.
11. Reconozco que ni en la invitación publica del proceso de selección, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con .el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaro que para la preparación de esta propuesta he obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que me he informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.
12. Acepto plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se me ofrece, conforme a la invitación pública y sus Adendas si hubieren y me comprometo a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que se me haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la Entidad, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro el PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA , las que de antemano acepto.
13. Manifestó y declaro que mi propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, considero que la Alcaldía municipal de La Unión en el Departamento del Valle del

Cauca, se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección impulsado, y al público en general (esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).

14. El suscrito ***XIMENA OLARTE DE LOS RÍOS*** con número de cédula **31427658** de Cartago – Valle, quien se presenta en calidad de proponente al presente proceso de selección, declaro y acepto, explícitamente, que asumo la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según las estipulaciones contenidas en la invitación publica que rigen el proceso de selección, y reconozco que me encuentro vinculado y comprometido de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la ley.
15. Declaro bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que he declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo consciente de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
16. Que me obligo a suministrar a solicitud de la Alcaldía municipal de La Unión en el Departamento del Valle del Cauca, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
17. Que la presente propuesta consta de () folios.
18. Que recibiré notificaciones en la secretaria de su Despacho, o en la Carrera 3 # 15-05 esquina, Barrio el Carmen en la ciudad de Cartago Valle.
19. Que, en caso de resultar favorecido en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la *Cuenta de Ahorro a la mano No. 03008525266 del Bancolombia.*
20. Que no me hallo relacionado en el Boletín de responsables Fiscales (artículo 60 ley 610 de 2000).
21. La suscripción de la presente carta de presentación no subsana o reemplaza aspectos especificamente solicitados dentro de la presente invitación pública.

Cordialmente,

Ximena Olarte
c.c 31.427.658
Cartago, Valle.

XIMENA OLARTE DE LOS RÍOS
CC 31427658 de Cartago – Valle
Dirección: Carrera 2 # 22-59 B/ Santa María
Ciudad: Cartago - Valle
E-mail: ximenaolarte.xo@gmail.com
Teléfonos: 3008525266

ANEXO No. 02

PROPUESTA ECONÓMICA

Las siguientes son las especificaciones técnicas mínimas requeridas del servicio que debe cumplir el proponente la cual deberá presentar con su propuesta sin modificación ni alteración alguna y son las cantidades requeridas:

Plan de trabajo para la Escuela de Artes Integradas del municipio de la Unión Valle:

INTRODUCCIÓN.

Por la capacidad única para conmover y unir a las personas, la música representa una herramienta catalizadora en los procesos de reconstrucción del tejido social, la comprensión mutua y creación de un entorno propicio para el bienestar del municipio de la Unión. Teniendo como marco legal la ley 397 de cultura, de nuestra constitución colombiana, en donde el Estado impulsa y estimula los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana, se propone desarrollar la propuesta de talleres de coro y flautas en la escuela de artes integradas del municipio de la Unión.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL:

- Conservar, educar y divulgar el patrimonio musical folclórico de Colombia, con el propósito de que éste sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, en nuestro territorio y en todo el país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Formar niños cantantes en técnica vocal, afinación, técnica respiratoria e interpretación de obras.
- Formar niños y jóvenes en la flauta dulce o traversa.
- Difundir y fomentar la música andina colombiana.
- Participar de eventos musicales-artísticos a nivel municipal, departamental y nacional.

METODOLOGÍA.

Se realizan convocatorias en las diferentes Instituciones Educativas del municipio, en los barrios aledaños al sitio de concentración de la actividad y medios de comunicación (redes sociales) que abarquen la población juvenil y motiven la participación en la actividad.

Diligenciar un formato de inscripción con información básica como:

- Fotocopia del documento de identidad por ambos lados
- Carné de salud o EPS a la cual se está afiliado.
- Datos personales (dirección, barrio, teléfono, nombre del acudiente, ocupación, edad, institución educativa y grado).
- Autorjzación del padre de familia o acudiente responsable del menor.

La edad mínima para ingresar es de 5 años. Se requiere un compromiso por parte de la familia para que la asistencia a las clases sea recurrente y bien aprovechada. Como material se les pedirá a los estudiantes su cuaderno de música, cartuchera e hidratación constante en el desarrollo de las clases magistrales.

Las clases se realizarán en la casa consistorial de la Unión, con un horario semanal estipulado para cada proceso musical:

HORARIOS.

Talleres de la subsecretaría de la alcaldía municipal de la Unión, Valle.	**CORO INFANTIL TRABUQUITOS** 5 a 14 años	**CORO ADULTOS** 14 años en adelante	**CORAL DE FLAUTAS** 7 años en adelante
Intensidad horaria 9 horas por semana	Martes de 3:00 - 6:00 pm Casa Consistorial	Miércoles de 3:00 - 6:00 pm Casa Consistorial	Jueves de 3:00 - 6:00 pm Casa Consistorial

METAS/PRODUCTOS ESPERADOS.

Como metas de proyección anual, se proponen las siguientes actividades culturales de carácter nacional

- Festival Cuyabrito de Oro, Armenia, Quindío. Agosto 2024.
- Festival infantil-intercolegiado del Bambuco. Pereira, Risaralda. Noviembre del 2024.
- Intercambio cultural con secretaria de cultura de Cartago, Valle.
- Acompañamiento a Novenas navideñas en el mes de diciembre.

Se propone en la ejecución de estos procesos culturales, procesos interdisciplinarios para promover la creación de montajes colectivos con las cátedras de: Cuerdas típicas, Banda santa Cecilia, Teatro y Danza, con el fin de mostrar un trabajo colectivo en la celebración de las fiestas de la Unión, y que el grupo de cuerdas típicas, aporten en el acompañamiento de algunas presentaciones del coro infantil TRABUQUITOS.

Valor Total de la propuesta:

DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE

($12.408.000)

Ximena Olarte
c.c. 31.427.658
Cartago, Valle.

Cordialmente,

Ximena Olarte De Los Ríos.
c.c 31427658
Cartago, Valle.
Carrera 2 #22-59, barrio Santa María, Cartago.
Teléfono: 3008525266.
Ximenaolarte.xo@gmail.com

4.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Olarte	de los Rios	Ximena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 31427658	F (X) M ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 06 MES 06 AÑO 1979

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CARTAGO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 2 22 59 BARRIO SANTA MARIA

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CARTAGO

TELÉFONO EMAIL ximenaolarte.xo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	1993

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	3		X	MAESTRIA EN ESTUDIOS CULTURALES Y NARRATIVAS CONTEMPORANEAS			
POSTGRADO	4		X	MAESTRIA EN GESTION CULTURAL			
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN MUSICA	07	2010	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

5

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA UNION - VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* LA UNIÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2293118	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2023	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE MUSICA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA MUNICIPAL LA UNION					*DIRECCIÓN* CALLE 15 14 34						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CALASANZ			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* PEREIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3363244	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	07	*Año* 2016	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MAESTRA DE MUSICA	*DEPENDENCIA* ARTES					*DIRECCIÓN* CARRERA 19 46 50, Pereira, Risaralda						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL VALLE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CARTAGO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 602119979	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2013	*Día*	29	*Mes*	06	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD CULTURAL					*DIRECCIÓN* CALLE 10 19 05						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CARTAGO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2108665	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2010	*Día*	01	*Mes*	03	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MAESTRO EN ARTES	*DEPENDENCIA* AREA DOCENTE					*DIRECCIÓN* CALLE 14 11 12						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COLEGIO CALASANZ			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 3363244	FECHA DE INGRESO	Día: 21	Mes: 07	Año: 2016	FECHA DE RETIRO	Día: 31	Mes: 12	Año: 2020		
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA				DIRECCIÓN: CARRERA 19 #46-50					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVALLE			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 2119978	FECHA DE INGRESO	Día: 04	Mes: 02	Año: 2013	FECHA DE RETIRO	Día: 28	Mes: 06	Año: 2013		
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO				DIRECCIÓN: CALLE 10 #19-05211					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 2107315	FECHA DE INGRESO	Día: 01	Mes: 08	Año: 2010	FECHA DE RETIRO	Día: 01	Mes: 05	Año: 2014		
AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA				DIRECCIÓN: CARRERA 11 #16.00					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	10

6

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartago. 9 Julio 2024

Ximena Olarte

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCION PUBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO Ximena Olarte De los Ríos

IDENTIFICADO CON C.C. X C.E. T.I. N° 31.427.659 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN

País	Colombia	Departamento	Valle del Cauca	Municipio	Cartago
Dirección	Cra 2 # 22-59 Santa María			Teléfonos	300 85252 66

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Ana Sofía Rojas Olarte	1.006.291.210	Hija
Martha Lucía De los Ríos	24.316.342	Mamá
Joel Olarte Rincón	10.217.501	Papá

DECLARO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995 PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION X PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION

De los ingresos y rentas relacionados, percibí durante el año inmediatamente anterior:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	6'000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	4'000.000
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 10'000.000

2. Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BanColombia	Ahorros	72843888217	Cartago	200.000

3. Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Mesada Hija		500.000
WiFi		110.000
Movistar celular		35.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad SI X NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
Carlos Andrés Medina López	C.C X C.E T.I	14567283

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
Clases de música	Clases particulares

3. FIRMA

Ximena Oarte
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

La Unión, Valle, 9 Julio 2024
CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
31.427.658
NUMERO

OLARTE DE LOS RIOS
APELLIDOS

XIMENA
NOMBRES

Ximena Olarte
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUN-1979
CARTAGO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

08-NOV-1997 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-3101000-66132728-F-0031427658-20050607 03414 05158A 02 160977272

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141017138304

(415)7707212489984(8020) 000014101713830 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 1 4 2 7 6 5 8	2	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 4 2 7 6 5 8	1 9 9 7 1 1 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OLARTE	DE LOS RIOS	XIMENA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

41. Dirección principal: CR SEGUNDA 22 59 BRR SANTA MARIA

42. Correo electrónico			
ximenaolarte.xo@gmail.com			
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2	
	3 0 0 8 5 2 5 2 6 6	3 1 4 5 7 5 8 6 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 2	2 0 0 7 0 1 0 1					2 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024 - 04 - 15 / 18 : 47 : 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: OLARTE DE LOS RIOS XIMENA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-04-2024 06:48:24PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de julio de 2024, a las 15:47:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31427658
Código de Verificación	31427658240708154757

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 250167275

PIB
15:51:51

Bogotá DC, 08 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) XIMENA OLARTE DE LOS RIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31427658:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

11

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/07/2024 05:02:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **31427658** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97636761** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

12

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:02:59 PM horas del 08/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **31427658**

Apellidos y Nombres: **OLARTE DE LOS RIOS XIMENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

13.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:06:07 horas del 08/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31427658,** Apellidos y Nombres **OLARTE DE LOS RIOS XIMENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de la union valle**, con NIT **891901109-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 590**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los seis (06) días del mes de Julio de dos mil diez (2010), se cumplió el acto de graduación de **XIMENA OLARTE DE LOS RÍOS**, con cédula de ciudadanía N° 31.427.658. Presidió el acto el doctor LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el doctor GLORIA INÉS ROMÁN SOTO, Secretario General(e). El doctor DIEGO OSORIO JARAMILLO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil diez (2010) primer semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres coma Ocho (3.8). El Rector de la Universidad le confirió el título de Licenciada en Música, por medio de la Resolución N° 1657 del 06 de Julio de 2010 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como Licenciada en Música. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Nro 27 del 25 de Septiembre de 1995, con Codigo SNIES 263.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector ,Fdo. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

El Decano de la Facultad , Fdo. JUAN HUMBERTO GALLEGO RAMÍREZ

El Secretario General(e), Fdo. GLORIA INÉS ROMÁN SOTO

Anotado al Folio 290.O-4 Libro Registro Diplomas N: 6 06 de Julio de 2010

Es fiel copia tomada del original a los seis (06) días del mes de Julio de dos mil diez (2010)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciada en Música

A

Ximena Olarte De los Ríos

Identificado con C.C. 31427658
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 06 días del mes de Julio de 2010

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 290.0-4
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 6

Pereira 06 de Julio de 2010

19690

Scanned by CamScanner

CERTIFICACIÓN LABORAL

LA ORDEN RELIGIOSA DE LAS ESCUELAS PÍAS O ESCOLAPIOS – COLEGIO CALASANZ PEREIRA hace constar que la señora **XIMENA OLARTE DE LOS RÍOS**, identificada con cédula de ciudadanía número **31.427.658**, prestó sus servicios a esta institución a partir del día **21** del mes de **julio** del año **2016** hasta el día **31** del mes de **diciembre** del año **2020**, mediante contrato de trabajo a término fijo, desempeñando el cargo de **Maestra de música**.

Del mismo modo, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.6.1.3.2. del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo No. 1072 de 2015, **LA ORDEN RELIGIOSA DE LAS ESCUELAS PÍAS O ESCOLAPIOS – COLEGIO CALASANZ PEREIRA** certifica que el contrato de trabajo suscrito con la señora **XIMENA OLARTE DE LOS RÍOS**, se dio por terminado en ocasión al vencimiento del plazo fijo pactado.

Se expide en **Pereira,** el día **07** del mes de **diciembre** del año **2020**.

Luz Stella Salazar Cardona
Director Administrativo
Colegio Calasanz Pereira
Orden Religiosa de las Escuelas Pías o Escolapios

c.c. Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Fundación Mixta
Universidad
Del Valle
Cartago

Nit 836 000.008-1

LA FUNDACIÓN MIXTA UNIVERSIDAD DEL VALLE
SEDE CARTAGO

HACE CONSTAR

Que la señora **XIMENA OLARTE DE LOS RIOS** identificada con la cédula de ciudadanía **N° 31.427.658** de **Cartago**, laboró con la Fundación Mixta Universidad del Valle Sede Cartago, en calidad de Docente Hora Cátedra, desde **Febrero hasta Junio de 2013** y durante ese tiempo dictó las siguientes asignaturas:

PERIODO ACADÉMICO	ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	INTENSIDAD HORARIA SEMESTRAL
Febrero – Junio 2013	Apreciación Musical Básica	6	108

Desde **Febrero del 2013 a Marzo del 2014**, retomando en el periodo **Febrero a Diciembre del 2016**, se desempeñó como docente de música en las actividades de Bienestar Universitario con una intensidad horaria semanal de 6 horas, para un total semestral de 108 horas. Como apoyo en la Fundación Niños Libres con una intensidad horaria semanal de 2 horas, para un total semestral de 36 horas.

Para constancia de lo anterior se firma y sella en Cartago Valle del Cauca, a los Diecinueve (19) días del mes de Enero de 2018.

Atentamente,

1 año 1 mes y 18 días
10 meses y 30 días

NAYIVE PERDOMO HERRERA
Coordinadora Recursos Humanos
Universidad del Valle
Sede Cartago

Calle 10 No 19-05 Salida a Cali
Pbx: 211 9978 – 211 9979 Ext 115

Escaneado con CamScanner

	INSTITUCION EDUCATIVA GABO Nit. 836000210-3 Resolución de Reconocimiento Oficial No. 045 de Mayo 12 de 2005. DANE: 176147000376 Código: S.E.D. 09131005 Código de Icfes: 101717	PAGINA: [1 de 1] CODIGO SIGUE ADFIR 600.5 VERSION 1
	CONSTANCIA	

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "GABO"
DE CARTAGO (VALLE)

HACE CONSTAR:

Que XIMENA OLARTE DE LOS RIOS identificado con C.C.31427658 de Cartago-Valle, se desempeñó como docente en provisionalidad (Desde el 1° de Agosto de 2010 hasta el 1° de Marzo de 2014) en el área de Música en la Sede Principal de la Institución Educativa GABO.

El docente antes mencionado, durante estos meses se caracterizó por ser un profesional en el estricto cumplimiento del deber, evidenciado en sus competencias comportamentales (Responsabilidad, liderazgo y ética profesional).

Para constancia firmo a los Diez y Ocho (18) días del mes de Enero de 2016 .

MARTHA LUCIA DE LOS RIOS
Rectora

Melba M.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31427658 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/07/2024 12:11 PM

Código Verificación: **MSLKU1N2W3**

Válida hasta: **07/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-06-07, 12:58:26 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1063574907

Periodo Cotización: junio de 2024 Periodo Servicio: junio de 2024 Referencia pago (PIN): 8810310101

PAGADO 07/06/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	XIMENA OLARTE DE LOS RIOS		
Documento	CC31427658	**Dirección**	CL 24A #3 A - 03
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3008525266
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CARTAGO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | | | | | | | | | | | | | | | | | | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | INGRESO | RETIRO | RET. POR TRASLADO | TRASLADO | INCAPACIDAD | LICENCIA | SUSPENSION | COLOMBIA MAYOR | VARIACION SALARIO | VARIACION DIAS | AUSENTISMO | VACACIONES | VARIACION TARIFA | DIAS PENSION | DIAS SALUD | DIAS ARP | DIAS CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 31427658 | XIMENA OLARTE DE LOS RIOS | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | 16-14-1 COLPENSIONES | $ 1.300.000 | $ 208.000 | EPS965 EPS SANITAS | $ 1.300.000 | $ 162.500 | 0.522 | $ 1.300.000 | $ 6.800 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 377.300 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 0	$ 377.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO No. 03

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

La Unión (V), junio del 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
LA UNION VALLE DEL CAUCA
CALLE 15 No 14-34

REFERENCIA: **DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.**

Por medio de la presente certifico que XIMENA OLARTE DE LOS RÍOS identificado con cédula de ciudadanía N° 31427658 de Cartago Valle, NO se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con el Municipio de La Unión en el Departamento del Valle del Cauca

Cordialmente,

Ximena Olarte
c.c. 31.427.658
Cartago, Valle.

FIRMA
XIMENA OLARTE DE LOS RÍOS
C.C. 31.427658 de Cartago Valle

ANEXO No. 04

DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES.

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNION VALLE DEL CAUCA

El suscrito XIMENA OLARTE DE LOS RÍOS identificada con cédula de ciudadanía N° 31427658 de Cartago Valle en calidad de contratista, comedidamente me permito manifestarles a ustedes que durante los últimos cinco (5) años NO he sido sancionada y multado de conformidad con el siguiente detalle:

No.	ENTIDAD	CONCEPTO DE LA SANCIÓN Y/O MULTA	VALOR DE LA SANCIÓN Y/O MULTA	FECHA Y PERIODO DE LA SANCIÓN Y/O MULTA

Firma del Proponente:

Ximena Olarte
c.c. 31.427.658
Cartago, Valle.

XIMENA OLARTE DE LOS RÍOS
C.C. 31427658 de Cartago Valle

DENNIS ABEL VINASCO PALACIOS
Médico Laboral
Registro: LPSST 2233-19
Expedida por la Secretaría de Salud de Risaralda
Correo electrónico: dennisvinasco@hotmail.com
Celular: 3163192174

Fecha de la atención: 26 de enero de 2024

La Unión (Valle), 26 de enero de 2024

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre del paciente

XIMENA OLARTE DE LOS RÍOS

Tipo de documento	**Número documento**	**Celular**
Cédula de ciudadanía	**31.427.658**	3008525266
Género	**Edad**	**Entidad**
FEMENINO	44 años	Particular

INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE EXAMEN

Examen de Ingreso

EPS: SANITAS

GRUPO SANGUINEO: A+

CONCEPTO OCUPACIONAL

CARGO: CONTRATISTA-DOCENTE EN MÚSICA

En la valoración médica realizada para determinar las condiciones de salud física y mental del trabajador se encontró sin restricciones para los requerimientos de la tarea y perfil del cargo, en función de las condiciones de trabajo a las que estará expuesto , sin perjuicio de su salud o la de terceros , no se identificó ninguna condición de salud de origen común que pueda agravarse por las actividades laborales que realiza.

CONCEPTO MÉDICO DE INGRESO/REINGRESO

APTO Sin restricciones.

Recomendaciones médicas

*Uso de elementos de protección personal

*Continuar en su EPS programas de promoción y prevención en salud según grupo etario y género.

*Vacunación anual contra influenza estacional por su EPS

*Valoración anual por odontología por su EPS

*Realizar actividad física constante y alimentación balanceada.

*Valoración por optometría de su EPS anual.

*Vacunación contra Sars Cov 2 según lineamientos emitidos por el ministerio de Salud.

DENNIS ABEL VINASCO PALACIOS
Médico Laboral
Registro: LPSST 2233-19
Expedida por la Secretaría de Salud de Risaralda
Correo electrónico: dennisvinasco@hotmail.com
Celular: 3163192174

Fecha de la atención: 26 de enero de 2024

Recomendaciones ocupacionales

*Realización de pausas activas durante su jornada laboral.

*Uso de elementos de protección personal según labores del cargo

*Implementación en su lugar de trabajo de estrategias para manejo del estrés.

Otras

Uso de elementos de protección personal en lugares cerrados y concurridos e instituciones de salud (tapabocas), lavado constante de manos.

Observaciones

Paciente APTA sin restricciones para el desempeño de sus labores.

Consentimiento

En la fecha actual, el paciente identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actualmente en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole, y en pleno conocimiento de mi estado de salud, certifico y manifiesto que según la Resolución 2346 de 2007 modificada por la resolución 1918 de 2009, he sido informado amplia y suficientemente acerca de lo que trata y la finalidad que tiene esta consulta médica y que han sido respondidas a satisfacción todas las preguntas que he tenido acerca de la misma.

Autorizo al profesional médico, DENNIS ABEL VINASCO PALACIOS, para que me sea realizado el presente examen médico, y paraclínicos que sean requeridos. Así mismo autorizo a los profesionales del área médica de la empresa para tener acceso y consulta a la información aquí contenida dentro del marco de la confidencialidad médica y privacidad de la historia clínica según la ley 23 de 1983 y resolución 1995 de 1999, para su utilización con fines de seguimiento, análisis y planeación de acciones de salud dentro de los programas de Seguridad Y salud en el trabajo que la entidad considere se requieran.

Certifico que la información por mi brindada durante la consulta médica es completa, veraz y que no he omitido información sobre mis antecedentes médicos, ni de mi actual estado de salud que pueda llegar a derivar en riesgos para mi salud y en particular con relación al desarrollo de mi trabajo, refiere entender lo escrito en este consentimiento informado ; además en cumplimiento a lo dispuesto en la ley Estatutaria 1581 de 2012 autorizo al profesional Dennis Abel Vinasco Palacios, para que haga uso de mis datos personales existentes en su base de datos. Las respuestas dadas por mi están completas y son verídicas.

De forma voluntaria firmo el presente documento en señal de aceptación.

En concordancia con el artículo 22 del decreto 1295 de 1994 y lo establecido en el código del trabajo artículo 62 ordinal A punto 1. Hago constar que la información que he suministrado es fidedigna , cierta, veraz, y completa y que a su vez no he omitido ningún dato sobre mi estado de salud.

Dennis Abel Vinasco P.
Dennis A. Vinasco P.
C.C. 94.273.339
R.M. 762560/98
Licencia: LPSST2233-19

DENNIS ABEL VINASCO PALACIOS

C.C. 94273339

MÉDICO: SALUD OCUPACIONAL

Registro Médico N. 762560/98

LPSST. 2233-19

Ximena Olarte
C.C. 31.427.658
Cartago, Valle.

XIMENA OLARTE DE LOS RÍOS

C.C. 31.427.658

Certificado
Bancario

Viernes, 28 de junio de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que XIMENA OLARTE DE LOS RIOS identificado(a) con CC 31427658, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	72843888217	2022/10/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

25

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-06-28 11:47

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
XIMENA		OLARTE	DE LOS RIOS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	31427658

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CARTAGO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CARTAGO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA UNIÓN

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento		Municipio	

Dirección	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

26

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$6.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$4.000.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$10.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
NINGUNO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	$0,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
MESADA HIJA	$500.000,00
WIFI	$110.000,00
CELULAR	$35.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No []

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
CLASES DE MÚSICA	CLASES PARTICULARES

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ANDRÉS	MEDINA	LOPEZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 14567283

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son: